



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 21 de Marzo de 1.994

Expediente No 8.227/93

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
SALTA, ASESORES 177-4400 SALTA (R.A.)

RES. No 062/94

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria a concurso público para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Psicología del Aprendizaje de la Sede Regional Orán;

Que mediante Res. No 396/93 se prorrogó la sustanciación del mencionado concurso hasta el mes de marzo de 1.994;

Que tres de las integrantes del Jurado concursarán sus respectivos cargos regulares, a los efectos de renovar sus designaciones;

Que la Facultad de Humanidades ha previsto efectuar los correspondientes concursos en el transcurso del próximo mes de Abril;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar hasta el próximo 30 de Junio, la sustanciación del Concurso para cubrir un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para la asignatura PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2º: Hágase saber a los integrantes del Jurado, a la postulante inscripta y a la Dirección de Sede Regional Orán. Cumplido, RESERVESE.

NY
MXS

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas